

Anheuser-Busch InBev anuncia la amortización de 3,100 millones de dólares

Bruselas, 10 de enero de 2022 – Hoy, Anheuser-Busch InBev SA/NV (“**AB InBev**”) (Euronext: ABI) (NYSE: BUD) (BMV: ANB) (JSE: ANH) anunció que su subsidiaria bajo control absoluto, Anheuser-Busch InBev Finance Inc. (“**ABIFI**”) estará ejerciendo su opción de amortizar los importes de capital pendientes indicados en el cuadro que a continuación se relaciona, de las series de bonos y en las fechas que se reflejan en el cuadro siguiente (cualquiera de estas fechas, una “**Fecha de Amortización**”):

Importe total del principal pendiente de pago	Importe total del principal a reembolsar	Título de la serie de bonos	ISIN	Fecha de amortización
USD 1,470,000,000	USD 1,470,000,000	Bonos al 4,915% con vencimiento en 2046 (los “ Bonos de 2046 ”)	XS1351803355	1 de marzo de 2022
USD 1,633,152,000	USD 1,633,152,000	Bonos al 3,650% con vencimiento en 2026 (los “ Bonos de 2026 ”, y conjuntamente con los Bonos de 2046, los “ Bonos ”)	US035242AP13	9 de febrero de 2022

Los Bonos de 2046 se amortizarán en su totalidad en la Fecha de Amortización correspondiente a un precio de amortización igual al 100% del importe principal de los Bonos de 2046, más los intereses devengados y no pagados sobre el importe del principal de los Bonos de 2046 a reembolsar hasta (pero excluyendo) la Fecha de Reembolso correspondiente. Dicha amortización se realiza de acuerdo con los términos del contrato con fecha de 25 de enero de 2016, por y entre ABIFI, AB InBev, los garantes subsidiarios mencionados en el mismo y The Bank of New York Mellon Trust Company, N.A., como fiduciario (el “**Contrato Base**”), el Octavo Convenio Complementario del mismo, con fecha del 29 de enero de 2016 (el “**Octavo Convenio Complementario**”), y los términos de los Bonos de 2046. Los términos en mayúsculas utilizados en este párrafo tendrán el significado que se les asigna en el Contrato Base, el Octavo Convenio Complementario y los términos de los Bonos de 2046, según corresponda.

Los Bonos de 2026 se amortizarán en su totalidad en la Fecha de Amortización correspondiente a una amortización íntegra en una cantidad calculada por el Banquero de Inversión Independiente, e igual al mayor de los siguientes importes: (i) 100% del importe principal de los Bonos de 2026; o (ii) según determine el Banquero de Inversión Independiente, la suma de los valores actuales de los pagos programados restantes del principal y los intereses de los



Bonos de 2026 que se amortizarán como si los Bonos 2026 vencieran el 1 de noviembre de 2025 (sin incluir ninguna parte de dichos pagos de intereses devengados hasta la Fecha de Amortización correspondiente) descontados hasta la Fecha de Amortización correspondiente sobre una base semestral (asumiendo un año de 360 días compuesto por doce meses de 30 días) a la Tasa de Tesorería más 25 puntos básicos; más, en cada caso, los intereses devengados y no pagados sobre el importe principal de los Bonos de 2026 a amortizar hasta (pero excluyendo) la Fecha de Amortización correspondiente. La Tasa de Tesorería se calculará el tercer Día Hábil anterior a la Fecha de Amortización correspondiente. Dicha amortización se realizará de acuerdo con los términos del Contrato Base, el Cuarto Convenio Complementario del mismo, de fecha del 25 de enero de 2016 (el "**Cuarto Convenio Complementario**", y junto con el Octavo Convenio Complementario, los "**Convenios Complementarios**"), y los términos de los Bonos de 2026. Los términos en mayúsculas utilizados en este párrafo tendrán el significado que se les asigna en el Contrato Base, el Cuarto Convenio Complementario y los términos de los Bonos de 2026, según corresponda.

En cada Fecha de Amortización aplicable, (i) los Bonos dejarán de considerarse en circulación, (ii) el Precio de Amortización vencerá y será pagadero sobre los Bonos y, (iii) a menos que ABIFI incumpla el pago del Precio de Amortización, los intereses de los Bonos llamados a ser amortizados dejarán de devengarse a partir de la Fecha de Amortización aplicable.

El Fiduciario y el Agente de Pagos transmitirán a los tenedores registrados de los Bonos las notificaciones de amortización que contienen la información requerida por el Contrato Base y los Convenios Complementarios. Tres Días Hábiles antes de la Fecha de Amortización con respecto a los Bonos de 2026, el Fiduciario transmitirá a los tenedores registrados de los Bonos de 2026 la notificación complementaria de ABIFI que contiene el precio de amortización de los Bonos de 2026.

Este comunicado de prensa no constituye una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra de valores, ni habrá ninguna venta de estos valores en ningún estado u otra jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes de su registro o calificación según las leyes de valores de dicho estado u otra jurisdicción.

Las versiones en inglés, holandés y francés de este comunicado de prensa estarán disponibles en www.ab-inbev.com.

CONTACTOS DE ANHEUSER-BUSCH INBEV

Inversionistas

Shaun Fullalove

Tel. : +1 212 573 9287

E-mail: shaun.fullalove@ab-inbev.com

Maria Glukhova

Tel. : +32 16 276 888

E-mail: maria.glukhova@ab-inbev.com

Medios

Kate Laverge

Tel. : +917 940 7421

E-mail: kate.laverge@ab-inbev.com

Ana Zenatti

Tel: +1 646 249 5440

E-mail: ana.zenatti@ab-inbev.com



Jency John

Tel: +1 646 746 9673

E-mail: jency.john@ab-inbev.com

Inversionistas de Renta Fija

Daniel Strothe

Tel: +1 646 746 9667

E-mail: daniel.strothe@ab-inbev.com

Acerca de Anheuser-Busch InBev

Anheuser-Busch InBev es una empresa que cotiza en bolsa (Euronext: ABI) con sede en Lovaina, Bélgica, con cotizaciones secundarias en las bolsas de valores de México (MEXBOL: ANB) y Sudáfrica (JSE: ANH) y con certificados de depósito americanos en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE: BUD). Nuestro sueño es unir a las personas por un mundo mejor. La cerveza, la red social original, ha estado uniendo a las personas durante miles de años. Estamos comprometidos a construir grandes marcas que resistan el paso del tiempo y a elaborar las mejores cervezas utilizando los mejores ingredientes naturales. Nuestra diversa cartera de más de 500 marcas de cerveza incluye marcas mundiales como Budweiser®, Corona® y Stella Artois®; marcas multinacionales como Beck's®, Hoegaarden®, Leffe® y Michelob Ultra®; y campeones locales como Aguila®, Antarctica®, Bud Light®, Brahma®, Cass®, Castle®, Castle Lite®, Cristal®, Harbin®, Jupiler®, Modelo Especial®, Quilmes®, Victoria®, Sedrin® y Skol®. Nuestra herencia cervecera se remonta a más de 600 años, abarcando continentes y generaciones. Desde nuestras raíces europeas en la cervecería Den Hoorn en Lovaina, Bélgica. Hasta el espíritu pionero de la cervecería Anheuser & Co. en St. Louis, EE. UU. A la creación de la cervecería Castle Brewery en Sudáfrica durante la fiebre del oro de Johannesburgo. A Bohemia, la primera cervecería de Brasil. Diversificada geográficamente con una exposición equilibrada a los mercados desarrollados y en desarrollo, aprovechamos las fortalezas colectivas de aproximadamente 164.000 empleados en casi 50 países en todo el mundo. Para 2020, los ingresos reportados de AB InBev fueron de 46.9 mil millones de dólares (excluyendo empresas conjuntas y asociados).

Aviso Legal

Este comunicado contiene "declaraciones a futuro". Estas declaraciones se basan en las expectativas y puntos de vista actuales de eventos y desarrollos futuros de la administración de AB InBev y, naturalmente, están sujetas a incertidumbre y cambios en las circunstancias. Las declaraciones a futuro contenidas en este comunicado incluyen declaraciones que no sean hechos históricos e incluyen declaraciones que generalmente contienen palabras como "hará", "puede", "debería", "cree", "pretende", "espera", "anticipa", "metas", "estimaciones", "probable", "prevé" y palabras de importancia similar. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos son declaraciones a futuro. No debe basarse en estas declaraciones a futuro, que reflejan las opiniones actuales de la administración de AB InBev, están sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres sobre AB InBev y dependen de muchos factores, algunos de los cuales están fuera de control de AB InBev. Existen factores, riesgos e incertidumbres importantes que podrían causar que los resultados reales sean materialmente diferentes, incluyendo, entre otros, los efectos de la pandemia de COVID-19 e incertidumbres sobre su impacto y duración y los riesgos e incertidumbres relacionados con AB InBev descritos en la sección 3.D del Reporte Anual de AB InBev en el Formulario 20-F ("Formulario 20-F") presentado ante la Comisión de Bolsas y Valores de los Estados Unidos ("SEC") el 23 de marzo de 2020 y descrito en el Anexo 99.1 del Informe Actual de AB InBev en el Formulario 6-K presentado ante la SEC el 29 de octubre de 2020. Muchos de estos riesgos e incertidumbres son, y serán, exacerbados por la pandemia de COVID-19 y por cualquier empeoramiento del entorno empresarial y económico global como resultado. Otros factores desconocidos o impredecibles podrían hacer que los resultados reales difieran materialmente de los de las declaraciones a futuro.

Las declaraciones a futuro deben leerse junto con las otras declaraciones de advertencia que se incluyen en otros documentos, incluyendo el Formulario 20-F más reciente de AB InBev y otros reportes proporcionados en el Formulario 6-K, y cualquier otro documento que AB InBev haya hecho público. Cualquier declaración a futuro realizada en esta comunicación está calificada en su totalidad por estas declaraciones de advertencia y no puede haber garantía de que los resultados o desarrollos reales anticipados por AB InBev se realizarán o, incluso si se logran sustancialmente, que tendrán los resultados esperados, consecuencias o efectos sobre AB InBev o su negocio u operaciones. Excepto según lo requiera la ley, AB InBev no asume ninguna obligación de actualizar o revisar públicamente ninguna declaración prospectiva, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o de otro tipo.